

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 22 de noviembre de 2012

Número 848

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión extraordinaria, celebrada el viernes, 16 de noviembre de 2012

Presidencia de D. Ángel Garrido García

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas y tres minutos
Página 2

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- **Proposición nº 2012/8001078, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando la constitución de una Comisión de Investigación con el fin de, entre otros extremos, aclarar todos los hechos y circunstancias que rodearon los sucesos acaecidos el pasado uno de noviembre en el Madrid-Arena; que comience sus trabajos el día posterior a la celebración del Pleno que acuerde su creación, y que sea presidida por un concejal de la oposición.**

Página 2

- Intervenciones del Secretario General del Pleno, el Presidente, el Sr. Lissavetzky Díez, el Sr. Núñez Guijarro, el Sr. Ortega Gutiérrez, el Sr. Pérez Martínez y la Alcaldesa, Sra. Botella Serrano.
- Votación y aprobación de la enmienda de modificación a la proposición.

Finaliza la sesión a las nueve horas y cincuenta y ocho minutos
Página 11

(Se abre la sesión a las nueve horas y tres minutos).

El Presidente: Buenos días, señoras y señores concejales, delegados. Señor secretario, creo que disponemos ya del *quorum* suficiente para poder declarar abierta la sesión extraordinaria del Pleno convocada para el día de hoy. Audiencia pública. Señor secretario, primer punto del orden del día.

El Secretario General del Pleno: Buenos días.

Punto Único.- Proposición nº 2012/8001078, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando la constitución de una Comisión de Investigación con el fin de, entre otros extremos, aclarar todos los hechos y circunstancias que rodearon los sucesos acaecidos el pasado uno de noviembre en el Madrid-Arena; que comience sus trabajos el día posterior a la celebración del Pleno que acuerde su creación, y que sea presidida por un concejal de la oposición.

Advertir a este respecto que el Grupo Municipal del Partido Popular ha presentado una enmienda, con número de anotación 2012/1216, en relación con este punto, y que ha sido debidamente comunicada a todos los grupos políticos municipales.

Advertir, por último, que este punto requiere el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la corporación para su válida aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138.2 del Reglamento Orgánico del Pleno.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario. Efectivamente, al amparo del artículo 85.3, el Grupo Municipal Popular ha presentado una enmienda, de la que ya disponen todos los grupos políticos, y entendemos que el debate se centrará tanto en la iniciativa original presentada por el Grupo Socialista como en la propia enmienda del Partido Popular. Muchas gracias.

Yo creo que podemos comenzar este primer turno de diez minutos para don Jaime Lissavetzky, portavoz del Grupo Socialista.

(Pausa).

El Presidente: Por tiempo de diez minutos, señor Lissavetzky.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a los concejales, a la alcaldesa.

En primer lugar, manifestar por parte de mi grupo mis condolencias con las familias de las cuatro jóvenes fallecidas en la tragedia del Madrid Arena y, por supuesto, también desear el restablecimiento de la otra joven, María Teresa, que sigue ingresada en la Fundación Jiménez Díaz.

Hemos solicitado este Pleno para aprobar una comisión de investigación y porque hay que responder a dos preguntas: el porqué y el para qué.

¿Por qué? Porque debemos una explicación a las familias; debemos una explicación a los ciudadanos, porque nos compete, porque para eso somos concejales.

¿Y para qué? Para depurar las responsabilidades políticas que pudiera haber, para entrar en el fondo de lo allí ocurrido y también para evitar que hechos como este se vuelvan a producir.

Y la verdad es que llegamos en un momento en el que hay un aspecto jurídico, en el que no vamos a entrar, es otro nivel, a través de este nivel jurídico se ha imputado a un concejal de este Ayuntamiento, a don Pedro Calvo, de quien por supuesto partimos, como no podía ser de otra manera, de la presunción de inocencia en su imputación y deseamos que le vaya bien en este camino judicial, pero las responsabilidades políticas, señora Botella, no se acaban aquí; creemos que no se acaban aquí.

Y le digo que llegamos descontentos con la gestión de esta crisis, tanto en su origen como en la gestión posterior que ha llevado usted como principal responsable del Ayuntamiento de Madrid. No ha habido transparencia; ha habido opacidad, ha habido una mala información inicial, con una actuación del portavoz, en este caso el vicealcalde, que parecía simplemente transmitir aquello que decía la empresa organizadora, parecía un portavoz de esa empresa, y ha habido fallos clamorosos que usted, señora Botella, no ha sabido dar la cara ni admitir responsabilidades ni dar información. Yo creo que eso, para alguien que ostenta el cargo de alcaldesa de Madrid, me parece vergonzoso. Se ha arrancado desde la Oposición, muy especialmente desde los medios de comunicación, las informaciones que ustedes no nos daban, y en ese sentido posiblemente, si hubiera habido esa transparencia, no estaríamos ahora en la situación en la que estamos.

Solicitamos, por lo tanto, una comisión de investigación ya el 2 de noviembre. Usted la aceptó en los medios, pero a lo largo de ese tiempo no ha habido nada de información, cuando el 7 de noviembre había una reunión de la empresa Madrid Espacios y Congresos donde se iba a tratar, lógicamente, también este tema. Tuvimos que ir a un notario. No se nos escuchó por parte de ustedes y sinceramente me parece que ese es el respeto que tiene usted a la Oposición y a los ciudadanos de Madrid cuando se niega a dar esa información. ¿Tiene usted algo que ocultar? Pues, si no, dé la información cuando la tiene que dar.

Mire usted, además, solicitamos este Pleno, y prácticamente el último día de posibilidad de celebrar este Pleno es cuando se celebra. Retraso, no solo opacidad para este Pleno. Y, sobre todo, veo que el secretario general del Pleno es el día 12 cuando da el informe favorable a un escrito del día 6 —me imagino que a lo largo de esos días habría muchas cosas que hacer— y al final el resultado es que el Pleno es el día 16; opacidad, claramente.

Y me parece también que hay que referirse a algo que es curioso, ayer justo presentan ustedes

un informe o una investigación interna, que me parece autoexculpatoria, me parece incongruente, me parece inexacta y parcial. Por cierto, no se puede acceder a los documentos o a los anexos que figuran ahí. La explicación que se da es que dicen: oiga, es que aparecen nombres de personas, protección de datos... Oiga, ¿estos no son documentos públicos?

Segunda cosa que le quiero decir, señora Botella, ese informe no lo firma nadie. ¿Nadie se hace cargo de la veracidad de ese informe? Es que nadie lo da por firmado. Quiero saber quién lo firma.

Ese auto exculpatorio está en todos los medios, todo el mundo lo dice; usted se lava las manos, no tiene nada que ver prácticamente con esto e intenta justificar una actuación que, con los datos que tenemos, es por parte del Ayuntamiento una pésima gestión.

Hay preguntas sin respuesta: ¿por qué se contrata con una empresa morosa? Cuando digo morosa no solamente digo con la Seguridad Social y con la Hacienda pública sino con la propia empresa. El informe, el que citábamos anteriormente, en la página 15 dice textualmente: La firma del contrato queda pendiente de que la empresa pague las cantidades que adeuda por espectáculos anteriores. Es decir, que se reconoce ahí que esta empresa no pagaba a Madrid Espacios y Congresos, y era empresa preferente. Habrá que dilucidar si hay aquí un trato de favor o no, porque me parece que ser empresa preferente y estar debiendo incluso a la empresa que te declara cliente preferente, es una auténtica vergüenza. Tendremos que saber si ha habido ese trato de favor o no.

Hay aspectos ligados al aforo, donde ha habido un baile de cifras absolutamente tremendo, entre los SMS que mandaba la empresa me parece que al vicecalde, pasando por los datos que se habían manejado al principio entre cuatro mil y seis mil personas, la comunicación a la Delegación del Gobierno, que por cierto pone en el informe —habrá leído usted los periódicos, se habrá enterado— que no han hecho ese tipo de inspección que dicen ustedes. ¡Hasta la Delegación del Gobierno! Por eso digo que es un informe absolutamente mentiroso.

¿Y saben ustedes que hay un decreto que desarrolla la Ley de Espectáculos que dice que los titulares de los establecimientos son responsables solidarios del desarrollo de actividad de acceso? Es que eso lo pone ahí. Ustedes son responsables solidarios y lo que no quieren es reconocerlo.

Ustedes en el tema del operativo municipal, de la Policía Municipal, hago un inciso aquí, los trabajadores municipales, los Bomberos, la Policía, el Samur son magníficas instituciones y magníficos trabajadores, que hay el 99 %, como en todo colectivo, por lo tanto, no echen más culpas a ellos. Y tienen que aclarar cosas: el jefe de la Policía Municipal dijo el 9 de noviembre que se mandó 1 sargento, 1 cabo y 14 policías; en la página 19 de su informe dice que el operativo era de 30 efectivos;

en la página 20 se reconoce que fueron 12 hasta las 21:00 horas y 18 desde las 23:00 horas. Es decir, ustedes nos quieren hasta engañar en eso, dicen: 18 más 12, 30, por lo tanto, fueron 30. No es verdad, es lo que pone aquí, o está mal hecho el informe. ¿A quién quieren engañar?

Pero, mire usted, estos son datos que podíamos seguir hablando y hablando. Por cierto, habría que saber, y lo vamos a exigir, que nos digan si se les dijo a los mandos que controlaran a los policías que había allí el botellón, porque a mí me llegan otras noticias; se dijo solamente que se dedicaran a regular el tráfico. También lo aclararemos. En ese sentido, señora Botella, su informe me parece que no vale precisamente para mucho, un documento más, y que sepan claramente que necesitamos muchos más documentos para llevar a cabo la comisión de investigación, y yo espero que cumplan con su obligación.

Pero yo creo que una de las cosas más graves es la que voy a decir a continuación, ustedes sí dicen en ese documento, páginas 11 y 12, que claramente se reconoce que la empresa municipal Madrid Espacios y Congresos solicitó licencias en 2009, antes en 2007, pero en 2009 dicen que piden esas licencias y no se concedieron, lo dice textualmente el informe, al no resultar subsanados los defectos detectados. Yo no voy a entrar ahora en el debate jurídico, formal de las licencias. Había unos defectos que el 10 de marzo del 2010 se les comunica por el Departamento de Urbanismo a los responsables, ¿y esos defectos, señora Botella, han sido subsanados sí o no? Los defectos eran simplemente: dificultad de acceso de coches de bomberos, solo es posible en la quinta parte de la fachada; el tema ligado a los recorridos de evacuación; el tema del cortafuegos; temas de materiales, madera contrachapada; los posibles cuellos de botella en la zona de escaleras nivel 1 y 2, qué le voy a decir.

Y la pregunta es: ¿Han subsanado ustedes esos defectos? ¿Usted cree razonable que sin subsanar, si es que es así, se hayan permitido estos años la celebración de espectáculos allí, sobre todo del tipo este, la celebración de Halloween, de alto riesgo, como la ha calificado la policía en segunda instancia, creo? Si es así, me parece, si es así, una negligencia, una irresponsabilidad más allá del debate jurídico o del debate de las licencias. ¿Es que si un edificio se privatiza, hay que deducir por ello que hay más condiciones de seguridad en un edificio si es privado que si es público? Ustedes lo han permitido. ¿Cómo va a explicar usted a los madrileños y a las madrileñas que conociendo las deficiencias graves del Madrid Arena, de sus propios técnicos de Urbanismo, permitió que se siguieran organizando macroeventos en el pabellón? ¿Por qué ahora, tras el resultado del informe sobre seguridad encargado en mayo de 2012 por el concejal Pedro Calvo, deciden clausurar otras dos instalaciones públicas que hasta hace unas semanas han estado repletas de público? ¿Qué hizo o qué les hizo guardar el informe del 2010 en un cajón y seguir alquilando el

Madrid Arena? Ustedes qué prefieren, ¿la recaudación o la seguridad? Usted tiene que dar esas explicaciones porque usted es la alcaldesa de Madrid, por si no se ha enterado, y en ese sentido vamos a pedir todo eso y vamos a llegar hasta el final con toda claridad, si nos dan la información y si nos permiten las comparecencias, pues para eso tienen ustedes mayoría absoluta.

En Protección Civil, usted sabe, la pregunta que hago es: ¿Se hizo una comunicación al departamento de Prevención? ¿Se puso en conocimiento de los Bomberos y del Samur-Protección Civil que se iba a celebrar este acontecimiento, llamémoslo así, del 1 de noviembre? ¿Hay informe por lo tanto de los Bomberos con respecto a eso? ¿Hay informe del Samur y se pudo disponer de un preventivo del Samur allí, sí o no? Yo creo que no, por eso vamos a pedir los papeles que nos demuestren si ustedes enviaron eso o no, porque en otros acontecimientos sí lo hicieron porque este es un acontecimiento excepcional, por el aforo y por muchas otras razones ...

El Presidente: Vaya finalizando, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Sí, gracias, señor presidente.

... que no tengo tiempo de exponer ahora mismo.

Le vuelvo a leer lo que dice el artículo 3 del Decreto al que me refería anteriormente: los titulares de los establecimientos y locales y los organizadores de los espectáculos públicos de actividades recreativas serán responsables solidarios del desarrollo de actividad de acceso a aquellos. Son ustedes responsables, tal como viene en el decreto, y por eso es necesaria toda esta información.

Dicho todo esto, tenemos que extender la investigación a diversas áreas: a Seguridad, a Vicealcaldía, allá donde haga falta extender esas investigaciones. Queremos una comisión de investigación para trabajar con todos los datos, que vamos a exigir; con la presencia de todos los comparecientes, que vamos a solicitar; que sea pública para los medios de comunicación, como me consta, hablando con el portavoz, que lo va a ser; y que sea sobre todo eficaz, que permita dar una imagen de trabajo conjunto en la búsqueda de la seguridad por encima de los ingresos o de la recaudación.

El Grupo Municipal Socialista está dispuesto a colaborar y hemos sido prudentes al principio; hemos trabajado desde el primer día para conseguir este Pleno, para conseguir información, y queremos una comisión de investigación que sea útil a los ciudadanos, que podamos escribir entre todos una buena página de política con mayúsculas, y en ese sentido podrán contar con nosotros, pero también le digo: ustedes tienen que aportar las informaciones, tienen que ser coherentes y tienen que respetar a la Oposición, al conjunto de la Oposición. No escapen

o no nos escapemos de la responsabilidad y esclarezcamos todos los puntos, desde el rigor y el respeto, pero identificando, si es que los hay, que yo creo que los hay, las responsabilidades políticas de este Equipo de Gobierno que, señora Botella, en su persona ha gestionado de manera catastrófica toda esta situación y toda esta catástrofe y tragedia. Muchas gracias.

(Aplausos desde los escaños del Grupo Municipal Socialista de Madrid).

El Presidente: Muchas gracias, señor Lissavetzky. Tiene la palabra el señor delegado del Área de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, don Enrique Núñez, por tiempo de diez minutos.

El Tercer Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Enrique Núñez Guijarro:** Sí. Gracias, señor presidente. Buenos días señoras y señores concejales.

Señor Lissavetzky, voy a retransmitirle unas palabras que no son mías, son de la alcaldesa de Madrid: no tenemos miedo a la verdad y no tenemos nada que ocultar.

Por eso quiero empezar con mis primeras palabras de mi intervención creo que deben ser para recordar a las víctimas del trágico suceso acaecido en el Madrid Arena y también quiero, que en el nombre del Grupo Popular y en el mío propio, dar nuestras más sinceras condolencias a los familiares y amigos.

Quiero transmitirles que todos los madrileños hemos sentido como propio su dolor. Para el Ayuntamiento de Madrid lo primero es ponernos al lado de las familias, de las cuatro fallecidas y de la joven que se encuentra ingresada, comprender su sufrimiento y ayudar a superarlo de la mejor manera posible.

Pero ahora, y dado que hoy yo pensaba que el señor portavoz del Grupo Socialista iba a tener una intervención más a lo que es propiamente la constitución de la comisión y ya hemos entrado en el debate de la comisión, lo que nos toca es, a los representantes políticos, esclarecer lo que allí sucedió y porqué sucedió. Y los responsables del Ayuntamiento de Madrid, tal y como hemos sostenido desde el primer momento, no le tenemos, repito, no le tenemos miedo a la verdad. Por eso, el Gobierno municipal está colaborando con la máxima celeridad en la investigación policial y judicial que está en curso y se personará en la causa para reforzar la defensa de los intereses del conjunto de los madrileños, sobre todo si, como parecen indicar las investigaciones previas, la empresa organizadora vendió más entradas, incumplió el contrato y mintió en la información que transmitió a la empresa Madrid, Espacios y Congresos.

La comisión de Investigación que ponemos en marcha hoy, con el acuerdo de todos los grupos políticos, espero, con representación municipal,

debe actuar con la máxima celeridad y transparencia, quiero que quede muy claro, la sociedad espera mucho de nosotros, los ciudadanos madrileños esperan mucho de nosotros, por eso la celeridad y la transparencia es algo importantísimo para esta comisión, para analizar las posibles mejoras en los protocolos y en las exigencias de seguridad, porque la seguridad y la vida de las personas es, como ha dicho la alcaldesa en más de una intervención, lo más importante.

Estoy seguro de no equivocarme si afirmo que todos los grupos municipales estamos de acuerdo en que el inicio de los trabajos de la comisión han de ser inmediatos, por eso hoy mismo nos vamos ya a constituir como comisión. Y con el objetivo de lograr la mayor credibilidad e imparcialidad de la comisión, mi grupo ha presentado una enmienda a la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, en el sentido de que sea la propia comisión la que elija a su presidente. No vengamos con connotaciones ya establecidas señor Lissavetzky y, sobre todo, no vengamos a dar lecciones al Grupo Popular ni vengamos a dar lecciones al Gobierno del Partido Popular. Mírense ustedes mismos, no voy a hacer mención a otras comisiones de investigación, luctuosas también; no me voy a remitir a casos que hoy día han estado en la arena política, en Andalucía... No, no, no, me voy a ir a temas luctuosos, como por ejemplo el incendio en Guadalajara, donde fue presidida la comisión de Investigación por un responsable del Partido Socialista, o en ese alarde que tenía usted de transparencia, opacidad, o por ejemplo la negativa por dos veces que ha tenido su partido en Fuenlabrada, también con un hecho luctuoso. Por ello, yo creo que las lecciones creo que en este momento es difícil que ustedes nos las puedan dar a nosotros.

Desde el primer momento la alcaldesa de Madrid aceptó la comisión de Investigación que ustedes propusieron, desde el primer momento la alcaldesa de Madrid transmitió el objetivo a los madrileños de que quería esclarecer la verdad de lo sucedido, y así encargó un informe y ayer lo presentó a los medios de comunicación. Por eso, señoras y señores concejales, tengamos las ideas claras: nosotros queremos llegar a la verdad de la cosa, nosotros queremos que la comisión de investigación sea un instrumento válido para el objetivo, pero lo que yo hoy atisbo aquí es que lo que ustedes pretenden es, precisamente, uno de los objetivos que nosotros no queríamos, y es que la comisión de investigación sea una comisión partidista, una comisión de enfrentamiento político y una comisión donde ustedes pretendan darnos lecciones a nosotros cuando es difícil que nos la puedan dar.

Por ello, espero y deseo que en los trabajos que iniciamos hoy, la colaboración de todos los grupos políticos, no solamente del Partido Socialista sino de Unión Progreso y Democracia e Izquierda Unida, nos lleven al buen camino y al objetivo que desde aquí pido a todos los grupos, que es

precisamente esclarecer los pormenores que rodearon este desgraciado accidente.

Los ciudadanos no nos perdonarían que dejáramos de un lado el verdadero objetivo de esta comisión y nos enzarzáramos, en lo que hoy ya el portavoz socialista pretende, en un enfrentamiento meramente político que no conduciría absolutamente a nada. Los madrileños no nos permitirían nunca que utilicemos este trágico suceso como arma política, señor Lissavetzky. Estoy convencido de que todos ustedes estarán de acuerdo conmigo en que no estamos para la dialéctica de la confrontación, y por eso el Grupo Popular va a olvidar los partidismos y exclusivamente va a centrarse en el verdadero motivo por el que hoy estamos aquí, y ese no es otro que una explicación cierta y sin matices a los familiares y a la sociedad madrileña.

Estoy convencido de que entre todos seremos capaces de garantizar la imparcialidad, la transparencia, la objetividad y sobre todo la viabilidad de la comisión de investigación, teniendo muy claro que ya hay otros precedentes y otros antecedentes y donde al final, y no le voy a recordar, luego si es necesario se lo recordaré en la comisión, cómo ustedes en otras comisiones de investigación esa transparencia, esa opacidad... en fin, esos focos mediáticos ustedes los han interpretado como han querido.

Espero y deseo que ningún grupo municipal trate de articular o, si me permite la expresión, manipular la comisión de investigación, y menos desprestigiarla. Con eso solo lograríamos alejarnos de la sociedad a la que decidimos servir y no aportar ninguna solución para que no vuelvan a ocurrir hechos como los que hoy estamos tratando.

Ya les avanzo que mi grupo desde hoy va a mantener una posición de colaboración desde el primer momento para despejar cuantas dudas vayan surgiendo a lo largo de este proceso. Repito, porque no tenemos nada que ocultar. Pero también quiero decir que es fundamental que no invadamos las competencias que está investigando la justicia, eso quiero que lo tengamos muy claro, esto es una comisión de investigación en un ámbito político, no podemos ni debemos invadir las responsabilidades judiciales porque lo que nosotros no vamos a dilucidar son las responsabilidades penales. Aquí tenemos que determinar si se han cometido errores o no, y si no se han cometido, debemos ofrecer las garantías suficientes para que hechos como este no vuelvan a suceder.

Y en todo caso, señor Lissavetzky —dice usted— atacaba a la alcaldesa en el sentido de que no había tomado responsabilidades, de que no se había puesto al frente del navío en esta crisis. Yo creo que la alcaldesa de Madrid ha tenido una posición lógica, coherente ante una tragedia de estas características. No me voy a retomar ni me voy a echar tiempos atrás, a acontecimientos también luctuosos, más luctuosos que ha tenido esta ciudad, muy conocidos mediáticamente, y donde, bueno, en fin, las responsabilidades puestas al frente de parte de los responsables

políticos, pues, fueron las que fueron, y por lo tanto la alcaldesa de Madrid desde el primer momento lo primero que hizo fue: uno, estar con las víctimas; dos con los familiares; y tres, tomar una serie de medidas. A usted no le gustarán las medidas pero yo creo que han sido las medidas más importantes, precisamente para dos cosas: garantizar la seguridad de los madrileños y que esto no vuelva a ocurrir. Por un lado, la prohibición de celebrar macrofiestas en recintos municipales, que solo se alquilan cuando las actuaciones o espectáculos se puedan realizar en sesiones numeradas y sentadas; y la creación de esta comisión de investigación interna, y aquí quiero felicitar a la segunda teniente de alcalde, a la delegada de Hacienda, precisamente por el buen trabajo que ha desarrollado en la elaboración de este informe, para analizar los posibles fallos en la gestión de este tipo de asuntos y que ayer por la mañana presentó la alcaldesa de Madrid, y como no tiene nada que ocultar, no solamente se lo dio a los medios de comunicación sino que se lo dio a todos los madrileños colgándolo en la página web. Y por tanto, desde ese punto de vista, el informe trata lo que es competencia de un ayuntamiento, que es el aparato administrativo, el apartado administrativo, nosotros no somos órgano judicial. Y con el fin de contribuir, que es el objetivo de este informe, al esclarecimiento de los hechos, pero sin pretender por ello llegar a conclusiones sobre las causas de los sucesos acaecidos allí ni establecer responsabilidades porque no es el objetivo de ese informe, señor Lissavetzky. Las responsabilidades se dirimirán, una por parte de los jueces; y dos, por parte de esa comisión de investigación si de verdad es un instrumento válido de trabajo como nosotros, como Grupo Popular, pretendemos y esperamos.

Y también yo quiero hacer una mención especial a la asunción de una responsabilidad política que ha tenido un miembro del Grupo Popular como es mi antecesor en el cargo, como es el concejal Pedro Calvo. Su dimisión, su aceptación de la dimisión por parte de la alcaldesa y su asunción de una responsabilidad creo que es un gesto que le honra, y un gesto que le honra sobre todo si apelamos a la historia de este Ayuntamiento, si apelamos a los hechos que hace muchos años, y el año que viene se cumplen treinta años de ello, ocurrieron también en esta ciudad, gobernada por ustedes, por el Partido Socialista, donde no le voy a dar nombres, no le voy a dar nombres pero sí decirle que ese responsable político estuvo al frente de sus responsabilidades hasta el final, y no le voy a decir en qué condición estuvo penalmente, no se lo voy a decir. Aquí se asumieron responsabilidades, en otros momentos...

(Observaciones de la señora Porta Cantoni).

El Presidente: Silencio, por favor.

El Tercer Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Enrique Núñez Guijarro:** No se lo voy a decir. Y para finalizar, quiero recordar y transmitir nuestro

pésame nuevamente a las familias, a sus amigos y esperar la completa recuperación de María Teresa...

(Rumores).

El Presidente: Silencio, por favor.

El Tercer Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Enrique Núñez Guijarro:** ...porque estoy seguro de que todos los miembros de esta comisión vamos a trabajar duro para que estos hechos tan trágicos y lamentables no se vuelvan a producir ni a suceder.

Y por último, señor Lissavetzky, respecto al Pleno constitutivo y respecto a las fases en las cuales el secretario ha tenido conocimiento o tendría mucha carga de trabajo. Usted sabe y conoce perfectamente cuáles son los plazos de presentación de un Pleno, los plazos que hay de tramitación de un Pleno y simplemente decirle que el plazo no acaba hoy, el plazo acaba dentro de unos días, pero aun así nosotros...

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Pero, ¿cuándo?

El Tercer Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Enrique Núñez Guijarro:** Acaba dentro de unos días, el día 24.

Pero aun así, nosotros como Grupo Popular y la alcaldesa al frente, como no tiene nada que ocultar, asume y admite que se haga lo antes posible. Por eso, hoy hacemos el Pleno y hoy nos constituimos. Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos desde los escaños del Grupo Municipal del Partido Popular).

El Presidente: Muchas gracias, señor Núñez. Comenzamos el segundo turno que abre don David Ortega, por parte del grupo Unión Progreso y Democracia, por tiempo de cinco minutos.

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don David Ortega Gutiérrez:** Buenos días, señores y señoras.

En primer lugar mis condolencias a los amigos y familiares de Katia, Cristina, Rocío y Belén y, por supuesto, desear lo mejor a María Teresa y su pronta recuperación.

Hemos asistido a dos discursos, el de don Jaime Lissavetzky que comparto al cien por cien, y a un discurso lamentable de don José Enrique Núñez. Lamentable.

Intentando crispas desde el principio, me parece una falta de respeto a todos, absolutamente a todos. Señora alcaldesa, no sé cómo usted no interviene hoy aquí, no lo entiendo. La líder del Partido Popular, el momento más importante de su

mandato municipal y usted está visible pero no audible, ¿esta es la forma de liderar la ciudad de Madrid? ¿Esta es su talla política? El momento más importante que posiblemente usted viva de su mandato en este foro, que usted no esté aquí hablándonos a nosotros, usted que habla de la transparencia, de que no tienen miedo a la verdad, y prohíbe a los periodistas sus preguntas.

Señor vicealcalde, su primera intervención el 1 de noviembre por la mañana, su primera declaración, lamentable, y usted lo sabe: la causa, una bengala, el aforo no se superó y está todo en regla. Justo todo lo contrario. La causa no era la bengala, se superó el aforo... ¿Hay algo bien hecho en el Madrid Arena? ¿Hay una cosa bien hecha en el Madrid Arena? ¿Una cosa bien hecha? ¿Una? Yo la estoy buscando, no la encuentro.

Don José Enrique Núñez, la seguridad de los ciudadanos. ¿Estamos ante una desgracia, don José Enrique, señora alcaldesa, o estamos ante una negligencia? Esta es la pregunta que Unión Progreso y Democracia se plantea. Estamos ante una desgracia o estamos ante una negligencia.

Dicho de otra forma, ¿era evitable? Esta es la pregunta, ¿era evitable? Esto es responsabilidad, evidentemente no jurídica, evidentemente —esto lo tiene claro todo el mundo— política, la responsabilidad política se basa en la confianza, en la confianza, en el rigor y la seriedad de las personas. ¿Era evitable? Unión Progreso y Democracia lo dice claramente: sí, sí era evitable. ¿Por qué? Porque existe un informe del Ayuntamiento de Madrid de 10 de marzo del 2010. Esa es la clave de este caso. Hay cosas que no sabemos y por eso yo apoyo la comisión de investigación porque hay cosas que no sé, tengo dudas: el aforo, los menores, cómo se superó el aforo, la policía cómo actuó, había mucho o había poco, los médicos, por qué la licencia se dio, no se dio, si se pagó a la Seguridad Social o no se pagó a la Seguridad Social, eso yo no lo sé, no lo sé, no lo tengo claro por eso me callo y no opino porque no lo sé y por eso pido una comisión de investigación. Pero hay cosas que sí sé, por eso señora alcaldesa le envío una carta el 6 de noviembre, le envío una carta pidiendo la responsabilidad política —no jurídica, evidentemente— de las tres personas que tienen la responsabilidad de saber que el Madrid Arena era inseguro; dieciocho deficiencias concretas, documentales y en la realidad, documentales y en la realidad. ¿Nos interesa o no nos interesa la seguridad de los madrileños? ¿Nos interesa o no nos interesa la seguridad de los madrileños? ¿Cómo un responsable político que sabe que el Madrid Arena es inseguro, no lo cierra o toma las medidas adecuadas? Y lo sabían. Por eso yo les dije: señora alcaldesa, que se vayan a su casa, que se vayan a su casa, porque hemos perdido la confianza en ellos y los madrileños también, seguro, porque los técnicos del Ayuntamiento de Madrid, estoy de acuerdo con don Jaime Lissavetzky, los funcionarios han actuado bien, ¿quién ha fallado? Los responsables políticos, no jurídicos, no jurídicos, políticos. Y ésta es la sede de la responsabilidad política y a su cabeza la

señora alcaldesa, que hoy está callada. Espero que intervenga. El primer turno ya sabemos quién lo ha hecho, no sé quién hará el segundo turno. Espero que por responsabilidad, por liderazgo y por talla política intervenga usted.

Éste es su momento, señora alcaldesa, éste es su momento y creo que lo que ha ocurrido es muy grave, es muy grave. ¿Hay algo más grave? No. Se lo digo con claridad: no. Este grupo va a colaborar sólo estoy de acuerdo con usted en una cosa, estoy de acuerdo con una cosa de lo que ha dicho: Espero que lo más importante sea la seguridad de los ciudadanos de Madrid. Totalmente de acuerdo con usted. Ahora bien, los que conocían ese informe —sabemos todos de qué informe estoy hablando— el de 10 de marzo del 2010, dieciocho causas, dichas por profesionales, les están diciendo: Madrid Arena es inseguro, Madrid Arena es inseguro, Madrid Arena es inseguro. Los responsables políticos abren Madrid Arena a los ciudadanos de Madrid y pasa, ¿la desgracia? No, la negligencia. Cúmulo de muchas negligencias, porque era evitable.

El Presidente: Vaya finalizando, por favor, señor Ortega.

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don David Ortega Gutiérrez:** Muchas gracias, señor presidente.

Ésta es la cuestión de fondo, esto es lo que se reclama, con toda humildad, con toda prudencia y sobre todo con toda responsabilidad. Es que, vamos a ver, nosotros no vamos a entrar en cuestiones personales, no lo vamos a hacer, por respeto y ustedes lo saben. No vamos a entrar en cuestiones jurídicas, ¿por qué? Porque no somos Poder Judicial, pero vamos a entrar en responsabilidades políticas.

Los tres responsables de Madrid Arena desde el 10 de marzo del 2010, doña Paz González, don Miguel Ángel Villanueva y don Pedro Calvo, sucesivamente, son los que nosotros decimos que se vayan a su casa, simple y llanamente. ¿Porque tenga animadversión personal con ellos? No, por supuesto que no. ¿Por responsabilidad jurídica? No, por supuesto que no. ¿Por qué? Por lo que me han votado a mí y a mi grupo municipal, por responsabilidad política, porque hemos perdido la confianza en ellos. ¿Por qué? Porque tienen un informe —lo ha dicho don Jaime Lissavetzky— que han metido debajo del cajón. ¿Eso es responsable? ¿Hay alguna persona que piense que eso es responsable? Yo he perdido la confianza y los tres millones y medio de madrileños seguro que también han perdido la confianza porque el Madrid Arena era inseguro y se sabía y esto se podía haber evitado. Eso es responsabilidad política, señora alcaldesa, y ésa es la seguridad de los madrileños y madrileñas, de las personas, que para este grupo municipal es lo más importante. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Ortega. Continuamos el segundo turno de intervenciones con don Ángel Pérez por parte de Izquierda Unida, por tiempo también de cinco minutos.

El Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **don Ángel Pérez Martínez:** Muchas gracias, señor presidente, buenos días.

Bien yo procuraré no adelantar conclusiones, que supongo que deberíamos extraer del desarrollo de la propia comisión de investigación, pero sí quiero adelantarles nuestra opinión muy resumida.

Para nosotros lo sucedido es una evidencia. Se trata de una empresa que persigue el máximo beneficio posible, incluso ilegal, con delito económico por fraude, y a eso se corresponde el incremento ilegal del aforo, con el menor coste posible y con riesgo para la seguridad de las personas, con resultado de cuatro jóvenes fallecidas. El cómo y el porqué es lo que queda ahora por saber y es importante porque precisamente esa empresa, plagada de irregularidades, contrató con una empresa municipal, y por eso tiene que haber necesariamente responsabilidades en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid. Para nosotros ésta es la opinión muy resumida: La pretensión de un beneficio ilegal con el resultado conocido. Por eso vamos a votar a favor de la comisión y vamos a estar en ella mientras podamos constatar que el Grupo Popular, facilita la transparencia en esa comisión de investigación, que efectivamente consiste en que no haya nada que ocultar y para eso lo mejor es responder a las preguntas que se hagan. En segundo lugar, que podremos tener toda la documentación de la que oímos hablar pero todavía no tenemos y, sobre todo y fundamentalmente, si es posible llegar a un dictamen que se oriente a una normativa y a una organización que impida hechos como los sucedidos. Este, para nosotros, es el objetivo fundamental de la comisión de investigación, y hay otro que es el determinar posibles responsabilidades. Pero el fundamental es llegar a una conclusión que impida que esto vuelva a suceder.

Para nosotros es evidente que hay dispersión, hay descoordinación y hay difuminación de responsabilidades en el funcionamiento del Ayuntamiento y en este caso concreto, y las pruebas es lo sucedido, lo que hemos podido ver y constatar a través de los medios de comunicación.

En las veinticuatro horas siguientes a los hechos, el Gobierno no tenía sus propios datos, dependía de los datos que le daba la empresa organizadora del evento, y eso es más que suficiente para saber cuál es el grado de organización, cuál es el grado de coordinación y cuál es el grado de responsabilidad que tiene una de las partes contratantes, para que eso pueda suceder. Por lo tanto, hay pruebas que son ésas, las que hemos podido ver, y las contradicciones existentes no sólo de los primeros momentos. Es que ayer mismo, en el documento en la comisión interna que ustedes facilitan, hay datos que son contradictorios y que no se corresponden con datos ofrecidos hace días también por responsables del Gobierno, por lo tanto hay una descoordinación evidente.

Con ese documento incluido y leído, a estas alturas nosotros desconocemos si se exigió o no a la empresa organizadora el Plan de Autoprotección, que es un plan necesario y complementario al Plan de Autoprotección que debe tener y tiene la instalación, pero no sabemos si se le exigió a esa empresa ese Plan de Autoprotección porque de ahí se podría deducir con cierta facilidad qué funciones, qué tareas, qué responsabilidades y qué personas en concreto tenían que hacer cada cosa en cada momento, que es para lo que sirve precisamente el Plan de Autoprotección.

En otro orden de cosas, y porque hoy no se trata de empezar este debate y acabarle y para eso vamos a elegir una comisión, nosotros creemos que la dimisión de Pedro Calvo como responsable del área y presidente de Madrid Espacios y Congresos significa la asunción global de una gestión, de una responsabilidad, pero es evidente que el señor Calvo no es personalmente responsable de todo lo que no funcionó. Eso es materialmente imposible y, por supuesto, su dimisión efectivamente le honra en ese sentido, pero no puede ser un cortafuegos que impida el ir hasta el final en lo que la comisión de investigación tenga que hacer.

Pensamos también que las responsabilidades en la desorganización del Gobierno, en las diversas estructuras municipales, esa sensación de maraña administrativa que no es la primera vez que tenemos, y de maraña en general en el funcionamiento municipal, no es el resultado de diez meses de gobierno, y esto tendrá que ver también con la comisión de investigación y vamos a ver si es verdad que todos estamos dispuestos a llegar hasta donde sea necesario. Es más bien el síntoma o los síntomas de un poder que, como todo poder, tiende a no dejarse controlar y eso no es una cuestión partidaria, es una cuestión política y de democracia, porque para nosotros, efectivamente, esta cuestión no es una oportunidad para desgastar al Gobierno, es una oportunidad para hacer que de verdad cambien los mecanismos que hacen funcionar nuestra democracia para perfeccionarlos y para hacer posible que los poderes sean controlables. Por eso, repito, no es una oportunidad para el desgaste del Gobierno, es sencillamente para evitar que esto vuelva a suceder y no es el resultado de diez meses.

El Presidente: Vaya finalizando, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **don Ángel Pérez Martínez:** Es el resultado de años, de una mala tradición política que se debe resolver democráticamente y depurando las responsabilidades políticas.

Si la comisión sirve para empezar este camino, pues sea bienvenida la comisión. Y ésas son parte de nuestras inquietudes.

Les anticipo también que otros aspectos de carácter inquisitorial y reaccionario no sólo no van a contar con nuestro concurso sino que contarán con nuestra repugnancia y nuestra condena, entre otras cosas porque sólo sirven para distraernos de nuestras obligaciones. Nada más y muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Pérez. Segundo turno para don Jaime Lissavetzky. Señor Lissavetzky, no le voy a descontar los minutos previos pero le ruego que se ciña a los cinco previstos. Muchas gracias.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Muy amable, señor presidente, muchísimas gracias.

Mire usted, señor Núñez, usted sale aquí a la defensiva, lo entiendo. Yo creo que al señor Ortega hay que darle un premio al optimismo pensando que doña Ana Botella iba a contestar o que va a salir en esta segunda oportunidad, a ver si usted es capaz. Si no contestó usted ayer a las preguntas en la presentación del informe, no quiso contestar a ninguna pregunta, porque usted se esconde, señora Botella, por eso me dirijo a ella, señor Núñez, porque es la jefa, es la alcaldesa, tiene que dar la cara y no la da —ése es el problema—, ni en rueda de prensa ni dando información ni absolutamente en nada. Se oculta y eso me parece mal, y eso es falta de liderazgo y eso es falta de creerse el proyecto y se lo está diciendo hasta sus..., todo el mundo. No voy a entrar en temas internos que no merece la pena.

Mire, señor Núñez, su discurso a la defensiva llega a unos niveles de pésimo gusto, citando a una persona, no por su nombre, que fue absuelto de todo.

Yo al referirme al señor Calvo he dicho que le deseaba suerte —me parece que he dicho—, que le fuera bien en la andadura jurídica y que partía del derecho de inocencia, y usted saca un tema de hace muchos años, donde ha sido absuelto por la justicia el señor García Horcajo, y lo único que puedo decirle que la gran diferencia es que ése era un edificio privado y éste es un edificio público, que gestionan ustedes, que tiene deficiencias enormes de seguridad, y que lo pone el informe, y que tienen que dar la cara y asumir esa responsabilidad, si se lo ha dicho el señor Ortega y se lo ha dicho el señor Pérez; ésa es la realidad.

(Rumores).

Habla usted de Fuenlabrada, de Fuenlabrada solamente le voy a decir una cosa: ¿usted cree que es razonable comparar un hecho con cuatro muertes con otros temas que son muy graves, y usted cree que es razonable comparar Fuenlabrada cuando el concejal dimitió de concejal? ¿Está usted pidiendo la dimisión de Pedro Calvo? Es que no ha dimitido y el concejal de Fuenlabrada sí dimitió. ¿Por qué va usted en esa huida hacia delante? Porque usted va a la defensiva. Mire usted, no han contestado nada ni aquí ni en todo este tiempo, por eso he dicho que veníamos muy molestos a este Pleno.

Y no han contestado ni siquiera a eso que se le pregunta, que dijo la señora alcaldesa, de que el 19 de octubre se habían solucionado todos los temas de seguridad del Madrid Arena, los temas que figuran en el informe del 2010. Si es tan

sencillo como decir sí, o como decir no, y ni siquiera dice eso; cómo no quiere que vengamos aquí.

Habla usted de entrar en política, si está usted metiéndose, es como si me pongo yo a hablar de otras tragedias ocurridas en Madrid y cómo se han gestionado. Sinceramente no lo voy a hacer, no es mi estilo, ahora, sí voy a pedir hasta el final todas las responsabilidades que haya y veremos a ver cuando usted habla de manipulación, si ustedes no manipulan y permiten las comparecencias que vamos a pedir los grupos de la Oposición, y nos dan la información con tiempo para que podamos estudiarlas y llegar hasta el final, y ese es nuestro objetivo.

Por eso cuando usted dice además: nos personamos en la causa. ¡Oiga, si le dejan! Pero si es que hasta el fiscal ha dicho que claro pueden ser parte acusada y que por lo tanto le solicita el juez que no se pueda ni personar. Nosotros sí nos hemos personado como acusación popular, vamos a ver si nos acepta nuestra personación, pero es que a ustedes les han dicho hasta eso, les ha tirado hasta de la oreja el fiscal, porque tienen una posible responsabilidad civil subsidiaria o directa, y le he puesto un ejemplo de un artículo de un decreto, pero hay mucho más, por eso a lo mejor ni siquiera les aceptan su personación.

Y ustedes han sido desmentidos en su informe incluso por la Delegación de Gobierno, yo me moriría de vergüenza, un informe que han tardado en hacer que es una parte inicial de decir: qué bien funciona Madrid Espacios y Congresos, y nos cuentan la historia desde los años no sé cuántos, incluso dicen que fue el Grupo Socialista el que dijo que se hiciera un recinto de esas características, que tiene guasa la cosa, para dárselo al juez. Pues lo habrá dicho el Grupo Socialista en el 2001, pero la realidad real es que ustedes en ese informe lo único que intentan es autoexculparse, que no lo firma nadie, quién es, qué servicio jurídico, porque nadie se atreve a poner una firma en eso, nadie se atreve, que lo firme la alcaldesa.

Por lo tanto, se lo adjudicamos a la alcaldesa, y la decimos: nos parece, en lo que conocemos, mal, y que no se nos permita entrar ni tener los anexos mal, y los conseguiremos en los tribunales porque nos hemos personado, por supuesto que lo haremos, y llegaremos hasta el final.

Y don Pedro Calvo no es el cortafuegos de este caso Arena, no lo va a ser, y sé que ustedes sí van a manipular, posiblemente, puede que sí o puede que no, con su mayoría absoluta. ¿Cómo habla usted de manipulación a una Oposición que lo único que hace es cumplir con su trabajo y que ha tenido los primeros días un comportamiento de intentar institucionalmente avanzar conjuntamente? Igual usted no estaba en eso y estaba ocupado en otras cosas ¡ya lo entiendo! pero no se nos ha facilitado más que conversaciones iniciales con el señor Villanueva y con la propia alcaldesa el primer día, a partir de ahí, nada de nada de nada, porque ustedes han hecho una gestión pésima y la culpa la tiene la señora alcaldesa.

El Presidente: Concluya, por favor, señor Lissavetzky.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Terminó en diez segundos, señor presidente. Mire usted, señor Núñez, señora Botella, no tendrán nada que ocultar pero sí tienen mucho que explicar, háganlo en la comisión de investigación. Muchas gracias.

(Aplausos desde los escaños del Grupo Municipal Socialista de Madrid).

El Presidente: Muchas gracias, señor Lissavetzky. Cierra el turno de intervenciones el Equipo de Gobierno con la intervención de la alcaldesa de Madrid, doña Ana Botella.

La Alcaldesa, **doña Ana María Botella Serrano:** Gracias, señor presidente. Señoras y señores concejales.

Permítanme en primer lugar agradecer sus intervenciones a todos los portavoces y de manera especial al Grupo Socialista, como ya lo hice ante los medios de comunicación el día 2 de noviembre, por su solicitud de creación de la comisión de investigación que someteremos al voto de este Pleno dentro de unos minutos.

He querido intervenir en este debate, en el que constituimos la comisión de investigación sobre los sucesos ocurridos la madrugada del pasado 1 de noviembre, para volver a reiterar mi voluntad y mi compromiso de hacer todo lo que sea posible para que una tragedia de estas características no se vuelva a repetir en Madrid, y estén ustedes seguros, los tres grupos de la Oposición, que ese es mi único objetivo.

Desde que se sucedieron estos tristes hechos, no ha habido más intención por parte del Equipo de Gobierno que la de averiguar cómo y por qué se produjeron. Es lo primero, que debemos hacer para prevenir que nunca algo como esto vuelva a ocurrir. Esa es la exigencia irrenunciable que nos traslada a los poderes públicos la pérdida de cuatro vidas, de Katia, Rocío, Cristina y Belén, y el gravísimo estado de una quinta joven, María Teresa, debido al incidente ocurrido en Madrid Arena. Su memoria y el dolor que su muerte ha supuesto para sus familias y para todos los madrileños son motivos más que sobrados para que nuestra Corporación dedique todo el esfuerzo necesario a determinar cómo sucedieron estos hechos y a esclarecer la actuación del Ayuntamiento dentro de sus competencias y responsabilidades que le corresponden.

Esa misma razón fue la que me impulsó a ordenar a Concepción Dancausa, la elaboración de un informe interno, el mismo día 1 de noviembre. Un informe que ayer hicimos público, que no tiene conclusiones, porque nosotros no somos los que tenemos que sacar las conclusiones, y que recopila exhaustivamente la documentación relativa a estos sucesos disponible en los servicios municipales. El informe que también remitimos ayer al juez que instruye la causa judicial, ya obra en poder de todos

los grupos políticos y queremos que sirva para ayudar a establecer las posibles responsabilidades que en cada uno de los ámbitos, el legal y el político, se deriven de cualquier actuación incorrecta, si las hubiera, de los responsables municipales. Y quiero distinguir claramente entre dos ámbitos, señores concejales, porque una cosa es lo que pueda dirimir la investigación policial y judicial y otra muy distinta es lo que debemos examinar en la comisión de investigación municipal. El fallo del juez aclarará las consecuencias legales, y a nosotros nos corresponde aclarar la responsabilidad administrativa y política de eventuales acciones u omisiones que pudieran achacarse a los directivos del Ayuntamiento; y no tengan duda, no tenga duda señor Lissavetzky, que llegaremos hasta el final.

Una comisión de investigación no debe ser un juicio paralelo, pero debe hacernos reflexionar sobre la especial responsabilidad que nos corresponde a los poderes públicos cuando unos hechos como los del 1 de noviembre ocurren en sus instalaciones. Estamos obligados a garantizar, con todos los medios a nuestro alcance, la mayor seguridad de los madrileños cuando acuden a nuestros espacios, y aunque el procedimiento judicial concluyera sin fijar ninguna responsabilidad legal para este Ayuntamiento, queremos que nuestra comisión sirva para devolver la confianza de los vecinos en todas nuestras instalaciones.

Somos conscientes de que esa especial exigencia pública, que se ha hecho patente con la asunción previa de responsabilidad al máximo nivel por parte de un miembro de la Junta de Gobierno, es un gesto que hay que elogiar, como ya ha hecho el señor Lissavetzky, por su valor. Además, ya hemos demostrado nuestro interés en analizar con detalle todo lo que se hizo en la organización y gestión del evento por parte de la empresa municipal Madrid Espacios y Congresos y por los servicios del Ayuntamiento involucrados en el suceso. Conocen esa información pormenorizada a través del informe y también conocerán toda la que se ha solicitado de forma parcial por parte de los grupos y que se canalizará a través de la comisión; lo he repetido varias veces en los últimos días, con toda transparencia.

En este Equipo de Gobierno no tenemos miedo a la verdad, queremos saber; somos los primeros interesados en saber lo que pasó y queremos saber también lo que falló. Todo apunta a que los procedimientos reglamentarios se cumplieron pero, si todo se cumplió y aún así ocurrió esta tragedia, deberemos cambiar esos procedimientos. Queremos una comisión rigurosa, documentada y ágil, y aceptamos y superamos la solicitud del Grupo Socialista para su puesta en marcha, pedían que mañana comenzara sus trabajos y yo les propongo que sea hoy mismo, cuando concluya esta sesión, y se reúna la junta de portavoces. Queremos una cuestión: que la comisión sea incuestionable, en la que proponemos miembros por parte de nuestro grupo, sin relación administrativa ni funcional alguna con los

departamentos municipales que serán llamados a comparecer.

Señor presidente, queremos todo esto, pero no lo queremos por el interés de nuestro grupo, también ya se ha dicho aquí, sino por dar el mejor homenaje, el único que podemos dar por parte de esta institución a las víctimas: asegurar, dentro de nuestras competencias y de nuestras posibilidades, que una tragedia como esta no vuelva a suceder. Muchas gracias.

(Aplausos desde los escaños del Grupo Municipal del Partido Popular).

El Presidente: Muchas gracias. Muchas gracias, señora alcaldesa. No he podido deducir de las intervenciones, en este caso del grupo que proponía la iniciativa, del Grupo Socialista, el señor Lissavetzky, si aceptarían la enmienda del Grupo Popular o prefiere que sometamos a votación primero la iniciativa del Grupo Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Sí, gracias, señor presidente. Sí, la aceptamos para que salga la comisión de investigación, pero la aceptamos, sí. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias. Entonces pido al señor secretario, por favor, que leamos la enmienda que va a ser finalmente votada.

El Secretario General del Pleno: Muchas gracias, señor presidente. La enmienda a la que se hacía referencia al comienzo de la sesión, efectivamente, es la presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular número 2012/1216, presentada el 14 de noviembre de 2012, del siguiente tenor literal: El Grupo Municipal del Partido Popular propone para el acuerdo del Pleno la siguiente redacción: Se acuerda crear una comisión no permanente de investigación sobre los hechos ocurridos en la madrugada del pasado 1 de noviembre en el Pabellón Madrid Arena. La Junta de Portavoces determinará el número de concejales que forman la comisión, cuyos acuerdos se adoptarán en función del criterio de voto ponderado. La comisión de investigación elegirá a su presidente en su sesión constitutiva.

El Presidente: Muchas gracias. Sometemos, por tanto, a votación esta enmienda. ¿Comenzando por UPyD?

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don David Ortega Gutiérrez:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias. ¿Izquierda Unida?

El Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **don Ángel Pérez Martínez:** A favor.

El Presidente: Gracias. ¿Partido Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** A favor.

El Presidente: Gracias. ¿Partido Popular?

El Tercer Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Enrique Núñez Guijarro:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias. Queda, por tanto, aprobada por unanimidad.

(Sometida a votación la enmienda de modificación planteada por el Grupo Municipal del Partido Popular en relación con la precedente proposición, previa aceptación del grupo municipal proponente, queda aprobada por unanimidad).

* * * *

El Presidente: Y para ejecutar el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en esta sesión plenaria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45 en relación con el 44.1 del Reglamento Orgánico del Pleno, convoco formalmente a los señores portavoces y secretarios de los grupos a la junta de portavoces que tendrá lugar el día de hoy, 16 de noviembre, a las 11:00 horas en la sala de junta de portavoces. Señor secretario, no hay más puntos del orden del día, muchas gracias a todos. Levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las nueve horas y cincuenta y ocho minutos).